

*Il tetto* es el título de una película dirigida por Vittorio de Sica. Narra las peripecias de una familia para construir, tan rápidamente como fuese posible, el precario techo de una vivienda que albergaría a una pareja de recién casados. La familia trataba de aprovechar una ley que establecía que, una vez construido un techo que cobijaba a alguien, las personas no podían ser desalojadas. Las autoridades vigilaban para que no se construyesen viviendas informales, y los necesitados se esforzaban para construirlas aceleradamente, a escondidas.

Si la realidad de la Italia de la postguerra inspiró un film como *Il tetto*, por estos lares sufrimos realidades particularmente lacerantes de familias sin techo que podrían inspirar unas cuantas películas. Basta pensar en los esfuerzos para construir un rancho de lata y cartón en la ladera de un cerro; las incursiones de la Guardia Nacional para tumbar los cuatro palos recién puestos; las invasiones de los edificios en «buenas» zonas urbanas; la tragedia de los damnificados que perdieron la vivienda en la que habían invertido tiempo, trabajo y dinero; las largas colas ante oficinas públicas para solicitar vivienda; las cartas dirigidas a hasta el mismo presidente en espera de un milagro. Todos estos hechos constituyen una mina para que un De Sica criollo haga cine de impactante realismo.

Contar las dolorosas anécdotas de las familias sin techo es relativamente fácil. Todos conocemos un caso, todos sabemos, incluso, de familias de clase media que han tenido que construir un anexo para la hija o el hijo recién casado. Lo difícil es lidiar con ciertas preguntas clave: ¿cómo contextualizar el problema de la vivienda en un país que ha tenido abundancia de recursos, por la riqueza petrolera? ¿Por qué en épocas de no tanta abundancia hemos construido más viviendas que en tiempos de significativas holguras económicas? ¿Por qué los sectores populares urbanos han sido particularmente dinámicos para construir su vivienda —construyen algo muy precario, invierten continuamente y van mejorando su vivienda— pero sus élites políticas y sociales no han podido, no han querido o no han sabido aprovechar ese dinamismo? Preguntas como estas contextualizan el problema de la vivienda en Venezuela y sugieren que para entenderlo y atenderlo hay que ir mucho más allá de la ingeniería y los sistemas de financiamiento.

El problema de la vivienda existe desde hace largo tiempo como condición objetiva referida a un número importante de familias que carecen de vivienda o viven en viviendas muy precarias. Por largas décadas, meritorias personas especialistas en el tema han insistido en su gravedad, e, incluso, han planteado posibles soluciones. Pero pocas veces fueron escuchadas. De repente, por factores azarosos —o tal vez no tan azarosos, porque también fueron anticipados por los especialistas— la vivienda se transformó en un tema candente. Las razones inmediatas: el importante número de damnificados por recientes lluvias y la presión de los sectores afectados para que un gobierno que se autodenomina popular y revolucionario les dé respuesta efectiva. Es cierto, ese gobierno se esfuerza para atender esa presión tratando de construir viviendas, pero, al parecer, su progreso es muy lento y frustrante hasta para el mismo gobierno.

Por lo que se observa, la escasez de vivienda es ya un problema del país. La oposición política al régimen la ha tomado como una de sus banderas principales de la ya inminente campaña electoral por la Presidencia. El gobierno se defiende tratando de mostrar resultados. Ambas conductas son comprensibles, como también es claro que el problema no es sencillo y su solución exige, además de voluntad política, información y conocimientos.

La información y los conocimientos existen en el mundo. Están a la disposición de quien tenga humildad para indagar en las experiencias de este y otros países. En este sentido, *Debates IESA* ha querido dar su contribución al analizar lo que algunos otros países latinoamericanos han hecho en materia de vivienda. Los casos que se consideran —el de Chile, Colombia y República Dominicana— son muy diferentes y en plena evolución. Presentamos la información y el lector podrá sacar sus propias conclusiones. Sin embargo, pareciera que algunas lecciones generales quedan muy claras. Para atender el problema de la vivienda, tres condiciones deben cumplirse. Primera: que el Estado tenga un papel fundamental y el sector privado también; en materia de vivienda gobierno y empresa se necesitan como nunca. Segunda: que el Estado asuma el liderazgo sin miedo y sin titubeos. Tercera: que el sector privado abandone sus viejos prejuicios, para desarrollar mayor creatividad y capacidad de innovación.

Las condiciones anteriores ocurrirán si se cultiva la confianza. Confianza entre el gobierno y la empresa privada, y entre esos dos actores y la población de menos ingresos. Sin confianza no hay techo. ■

- *Debates IESA* tiene como finalidad promover la discusión pública sobre la gerencia y su entorno, mediante la difusión de información y la confrontación de ideas. Es publicada trimestralmente por el Instituto de Estudios Superiores de Administración, en Caracas, Venezuela.
- *Debates IESA* está dirigida a quienes ocupan posiciones de liderazgo en organizaciones públicas o privadas de toda índole. El objetivo es propiciar la comunicación entre gerentes, funcionarios públicos, políticos, empresarios, consultores e investigadores.
- En *Debates IESA* tienen cabida los artículos que examinen temas de actualidad, análisis de políticas públicas y empresariales, aplicaciones de las ciencias administrativas y hallazgos de las ciencias sociales. Son bienvenidas, también, las exposiciones de teorías y modelos novedosos, reseñas de publicaciones y críticas o discusiones de artículos publicados en ésta u otras revistas.
- *Debates IESA* es una revista arbitrada. El editor enviará una copia anónima de cada artículo a dos árbitros, quienes emitirán alguno de los juicios siguientes: el artículo debe publicarse tal como está, requiere cambios o no debe publicarse.
- Los artículos publicados en *Debates IESA* no expresan consenso alguno, ni la revista se identifica con corrientes o escuelas de pensamiento. Además, los autores pueden estar en desacuerdo. No se acepta responsabilidad alguna por las opiniones expresadas, pero sí se acepta la responsabilidad de darles la oportunidad de aparecer.